

continuar ocupandose el D. Lorenzo Cachaí de unos
trabajos ya fenecidos, acordó el Ayuntamiento: No
ha lugar a lo que se pretende

En vista de un escrito de Melchor Perez Cartesón
para que se le conceda un terreno sito en la Parroquia
de S. Cristoval parage conocido por el Calvario viejo,
acordó la municipalidad que luego que se acredite
que el terreno de que se trata pertenece a la Ciudad,
resolverá esta lo que proceda

Dada cuenta de una solicitud de Joaquín Guerezo
de Chucos pidiendo la concesion de un sitio ó solar
contiguo a su casa habitacion en la parroquia de
S. Joré, Calle de Promero, acordó la Ciudad: que
luego que se justifique que el expresado terreno
pertenece al comun de Vecinos, se resolverá lo
que sea procedente

Por el emargado que el Ayuntamiento tiene
elegido para recaudar la contribucion sobre especies
de consumo se han presentado las cartillas de pago
ó finquitos que acreditan estar satisfechos
completamente los cupos del Terro, provinciales
y municipales por todo el año proximo pasado
de mil ochocientos cincuenta y siete: y la Ciu-
dad acordó: Que estos documentos se unan a

